

En el mes de Abril, se reunió en Buenos Aires el Segundo Congreso Médico Latino-americano, al cual concurrió México por medio de dos médicos y un contingente de estudios sobre higiene pública. Nuestra delegación fué recibida y atendida con toda cortesía.

Usando de la autorización concedida al Ejecutivo por el decreto del 24 de Mayo último, se ha expedido con fecha 23 del mes pasado, la ley de beneficencia privada, reformando la del 27 de Mayo de 1889. La Secretaría del ramo dará oportunamente cuenta al Congreso de las reformas, las cuales se han inspirado en el propósito de garantizar el cumplimiento de la voluntad de los que destinan sus bienes al beneficio de las clases menesterosas.

Desde que está en vigor la referida ley, del 2 de Mayo, se han acogido á su sistema y están bajo la vigilancia de la Junta de Beneficencia las siguientes instituciones benéficas: siete asilos para niños ó ancianos; diez establecimientos de enseñanza; cinco asociaciones y fundaciones para socorros á menesterosos, en diversas formas; dos cajas de ahorros; tres hospitales; dos cementerios; un monte de piedad y una fundación para otorgar premio á los mejores estudios científicos sobre enfermedades endémicas. Son en junto treinta y una fundaciones y asociaciones de beneficencia, que representan un capital superior á cuatro millones de pesos.

Es de notar, igualmente, la importancia cada día mayor de las operaciones del Nacional Monte de Piedad, institución que, aunque no está considerada dentro de la citada ley, es siempre de beneficencia privada. En el año fiscal que terminó en Junio último, los préstamos hechos importaron más de cuatro millones y medio de pesos y se desempeñaron prendas por valor de tres millones ochocientos mil. Los depósitos recibidos en la Caja de Ahorros del establecimiento montaron á más de dos millones y medio de pesos.

La Beneficencia Pública ha continuado mejorando y ensanchando sus servicios hasta donde lo permiten los recursos de que dispone. En los trece establecimientos que sostiene, ha ha-

bido durante el año fiscal último el siguiente movimiento: entraron á los hospitales veintiún mil quinientos ochenta y cuatro enfermos, siendo de cerca de dos mil el término medio de existencia diaria; y hubo en los asilos, escuelas y en la Casa de Niños Expósitos un término medio de mil quinientos asilados. Estos servicios ocasionaron un gasto de seiscientos cuatro mil ciento un pesos.

El día 4 de Junio del presente año quedó publicado el decreto fecha primero del mismo, en el cual el Congreso, á moción del Ejecutivo, tuvo á bien modificar algunas disposiciones de la Ley Orgánica de Justicia, en lo relativo á la jurisdicción de los Jueces Correccionales de esta Capital y á la terminación de los procesos.

En virtud de este decreto, el trabajo de los Juzgados del orden penal ha quedado mejor distribuído y es más eficaz el despacho de esta clase de asuntos.

La nueva organización política y judicial que se ha llevado á término en el Distrito Federal, trajo consigo la transformación del carácter dudoso que antes tenían los Juzgados de Paz; y de instituciones concejiles pertenecientes al régimen municipal pasaron á ser exclusivamente judiciales, reclamando así este cambio los gastos y remuneración de servicios consiguientes. Esto que se hizo en el Distrito Federal tiene que extenderse á los Territorios; así lo exige una buena administración, y hay que subvenir á los gastos que ella demanda, para lo cual el Congreso recibirá con oportunidad la iniciativa correspondiente á la ampliación que por tal motivo debe hacerse en el actual Presupuesto.

El Palacio de Justicia situado en la calle de Cordobanes de esta Capital, quedó concluído en la parte cuya reedificación se emprendió hace algún tiempo, y en estos momentos el Tribunal Superior del Distrito Federal, los Juzgados Civiles y demás oficinas anexas, con su respectiva dotación de mobiliario y útiles, funcionan ya en dicho edificio.

Las Salas cuarta y quinta de ese tribunal, exclusivamente investidas de la jurisdicción penal en segunda instancia, fueron

trasladadas al Palacio de Justicia de este ramo, para que todo lo relativo á él quede reunido en el local que le corresponde. Con este objeto hubo de hacerse una obra de adaptación en algunas piezas de ese edificio y los arreglos necesarios en el mobiliario.

Las leyes que en el ramo de Justicia faltan para completar su codificación, están elaborándose con el cuidado que reclama una materia tan delicada; y muy pronto, quizá antes de concluir el presente año, se habrá dado término al trabajo.

Convencido el Gobierno de la trascendencia que tendrá en la realización de sus propósitos de organizar la educación nacional, el envío de profesores al extranjero á fin de que se familiaricen con los métodos y procedimientos escolares que habrá que plantear en nuestras escuelas, ha comenzado á ejecutar un plan llamado á mucho mayor desenvolvimiento, y en la actualidad, sin contar los alumnos pensionados, tienen misiones del Gobierno en Europa y los Estados Unidos cuatro profesores artistas y nueve de las escuelas profesionales. Tres de ellos estudiarán la organización de escuelas técnicas que han adquirido importancia capital en todas partes.

En la instrucción primaria está haciendo sentir sus saludables efectos el nombramiento de las profesoras inspectoras para las escuelas de niñas de la Capital. Se han aumentado una escuela superior especial ó técnica, una superior general y tres nocturnas suplementarias. La inscripción en el Distrito Federal creció en tres mil ochocientos tres alumnos, y en esta fecha existe una inscripción de cincuenta y tres mil nueve alumnos, distribuidos en trescientas cuarenta y siete escuelas, de las que dos son especiales, veintitrés superiores, doscientas cuarenta y tres elementales, cincuenta y una mixtas, veintidós nocturnas y dos de párvulos, servidas por mil quinientos profesores. Por desgracia la asistencia no corresponde á la inscripción, lo que indica un mal que debe remediarse en la ley de la instrucción obligatoria, ó en su cumplimiento.

En los trescientos dieciocho edificios ocupados por las escuelas y de los que ciento sesenta y dos son propiedad de la Nación,

se han repartido mil cincuenta y tres bancas binarias, pizarrones, ábacos, etc., y trece mil ciento setenta y seis libros. Han salido diecisiete números del periódico oficial de la Dirección General de Instrucción Primaria, y la Academia de Profesores, ya convertida en institución oficial, ha reanudado sus importantes labores.

En los Territorios Federales funcionan actualmente ciento setenta y seis escuelas con doce mil quince alumnos.

En el edificio de la Escuela Normal de Profesoras, destinado á ampliarse pronto con todo el que hoy ocupa la de Jurisprudencia, se han hecho importantes mejoras. Se ha nombrado una inspectora médica para el examen higiénico de las educandas y para dar consultas gratis á las profesoras. Treinta y cuatro alumnas han concluido sus estudios profesionales este año, y en la Normal de varones seis alumnos se presentarán á examen profesional de segundo grado.

En la Escuela Nacional Preparatoria el medio internado ha progresado felizmente, y en el próximo año escolar se podrá considerar como definitivamente establecido. Se están llevando á cabo reformas vastas é importantes en el edificio de la escuela, siguiendo un plan general de apropiación completa del local á las necesidades del establecimiento. En Jurisprudencia se han modificado, para hacerlas más eficaces, las conferencias y se están publicando los anales de la Escuela. Lo mismo hace la de Medicina con los suyos.

En el Instituto Patológico se siguen haciendo estudios y experimentos importantes sobre el tifo y elaborando las vacunas antipestosas, con procedimientos cada vez más eficaces. Por creerse de notoria conveniencia, aun antes de proceder á la reorganización de la Escuela de Agricultura, se han establecido en ella clases especiales y puramente prácticas de avicultura y lechería. En la de Bellas Artes se ha dado mayor ensanche á las clases de dibujo de ornato, y en el Conservatorio de Música se ha creado una clase especial de coros de ópera.

En diversos Congresos internacionales, el ramo de Instrucción Pública ha organizado la representación de México como

en el de Arquitectos de Madrid el de Educación en Saint Louis Missouri, el de Americanistas de Stuttgart y el de Zoología en Berna.

En los meses de Enero á Junio del presente año la Secretaría de Fomento expidió cuatrocientos cincuenta y dos títulos, por medio de los cuales quedaron reducidas á propiedad particular más de un millón quinientas veintinueve mil hectáreas de terrenos baldíos, demasías y excedencias, con un valor total que supera á un millón doscientos sesenta mil pesos, del cual se recibió en efectivo la suma de ciento noventa y seis mil quinientos cuarenta y el resto en el importe de terrenos que el Ejecutivo juzgó conveniente volver á adquirir en Sonora y Chiapas, pertenecientes á la Compañía de Terrenos y Colonización.

Para promover el perfeccionamiento de los títulos con que posee diversas fracciones de terrenos en el Istmo de Tehuantepec, y favorecer al mismo tiempo el desarrollo de la industria del petróleo en el país, se celebró con una casa respetable de Londres un contrato, por el cual ésta se obligó á llenar, por su cuenta, todos los requisitos que las leyes exigen á los poseedores para obtener sus títulos de propiedad, en cambio del derecho de explotar el subsuelo.

Celebróse igualmente un contrato con la Compañía de Terrenos y Colonización, para colonizar una parte de los que se le enajenaron en Chiapas; y otro con la Sociedad de irrigación y terrenos de Baja California, á fin de que se colonice con mexicanos una parte importante de ese Territorio que se riega con las aguas del río Colorado.

Las Comisiones Exploradoras del territorio nacional continuaron empeñosamente sus labores, obteniendo importantes resultados en el corto período á que me refiero. La Geodésica ha avanzado sus reconocimientos en los dos extremos de la cadena de triángulos que cubre el meridiano 98° al Poniente de Greenwich, hasta los Estados de Oaxaca por el Sur y de Tamaulipas por el Norte, ocupándose al mismo tiempo en el estudio de las diversas cuestiones técnicas que se ofrecen en las medidas de alta precisión.

La Comisión Geográfica-exploradora, terminó los trabajos de campo para las cartas de Tamaulipas, Nuevo León y Veracruz, estando ya en prensa la de este último Estado. Se continuaron los levantamientos de Chihuahua, de Hidalgo y de algunos de los que con ellos colindan. Quedó concluida la construcción gráfica de veinticuatro hojas de la carta general de la República, en la escala de uno á cien mil. La Comisión Científica de Sonora prosiguió: el trazo y construcción de canales para regar los terrenos de los ríos Yaqui y Mayo; el reparto de los lotes entre vecinos, y el estudio de las obras que están desarrollando la riqueza agrícola de aquella importante región.

Terminados con toda oportunidad los trabajos preparatorios para la concurrencia de México á la Exposición Universal de San Luis Missouri, se remitió nuestro contingente y la Comisión Mexicana logró preparar en tiempo hábil nuestras exhibiciones.

La red meteorológica continúa perfeccionándose en toda la República, gracias al empeño de la Federación, al importante contingente de los Estados y al ilustrado desinterés de algunos particulares. Para mejorar los pronósticos del tiempo que por telégrafo se envían á nuestras costas, fué preciso formar un "Código de Señales," que se promulgó el 21 de Julio último.

De los trabajos que por convenio internacional se asignaron al Observatorio Astronómico de Tacubaya, con objeto de formar el catálogo de las estrellas y la carta del cielo, se enviaron á Europa los resultados obtenidos en las medidas de las placas que se tomaron para determinar la paralaje del sol. Acaba de publicarse el estudio correspondiente y en él se encuentran los datos de México.

Entre las industrias nuevas que se han planteado en nuestro país por concesiones del Gobierno, debo hacer mención especial de la fábrica de dinamita y explosivos, que comenzó á funcionar el 30 de Julio último, en el punto llamado "La Tinaja," cerca de Ciudad Lerdo. La importante Compañía que se

dedica á esta nueva industria, ha buscado con buen éxito en nuestro territorio las materias primas que necesita, y es muy probable que nos proporcione completa independencia, en el ramo, de los mercados extranjeros, al mismo tiempo que una rebaja de precios en beneficio de la minería y de las demás industrias que consuman sus productos.

La industria minera continúa su movimiento de costumbre: del 1° de Enero al 30 de Junio de 1904, se expidieron un mil seiscientos títulos, que amparan una superficie de veintitrés mil ochocientas cuarenta y cinco hectáreas, que unidas á los datos rectificadas del semestre anterior, producen un total de tres mil cuatrocientos veinte títulos con sesenta mil ochocientas veintidós pertenencias mineras en el año fiscal de 1903 á 1904. Además de las concesiones para explorar los metales preciosos y los comunes, de que os he informado anteriormente y que forman la mayoría de los títulos expedidos, en el período á que me refiero, es de observarse que en los últimos meses se titularon criaderos de mercurio y de turquesas descubiertos últimamente.

La producción de nuestros metales sigue en aumento; pero se ha acentuado, particularmente la del cobre, que coloca á México en el segundo lugar de los países que lo producen.

Se han hecho concesiones para riego y energía hidráulica en diferentes puntos de los ríos Moctezuma, Laja, Sabinas, Guayalejo, Atoyac, Nexapa, Ameca, San Lorenzo y Colorado, que demuestran el interés creciente de los particulares en estas empresas que tienden al desarrollo de la riqueza pública.

Durante el segundo semestre del último año fiscal, se concedieron trescientas noventa y seis patentes, se registraron cuatrocientas treinta y cinco marcas de fábrica y cuarenta y nueve nombres y avisos comerciales.

Invitados por la Asociación Internacional de la Propiedad Industrial para concurrir al Congreso que sobre patentes y marcas se reunió en Berna, con objeto de uniformar las formalidades y documentos que se necesitan para proteger esa

propiedad, fueron enviados representantes de México que concurren á las sesiones de ese Congreso en los primeros días de Agosto último, después de haber visitado las oficinas de patentes en los Estados Unidos, el Canadá y las principales naciones de Europa.

El estado general de las obras públicas, es como sigue:

Se ha comenzado en esta ciudad la construcción de cuatro edificios para escuelas.

El saneamiento y abasto de aguas de la ciudad de Tampico se hallan muy adelantados, pues en el sistema de atarjeas, que tienen un desarrollo total de doce mil quinientos metros, se han colocado ya diez mil de tubería con las correspondientes conexiones, y en el de entubaciones de aguas, han quedado colocados en su totalidad, la tubería principal y diez mil quinientos metros de tubos de distribución. Entre Tuxpam y Tampico quedaron comunicados los canales del Chijol y del Médano, que en conjunto tienen una longitud de más de diez kilómetros. Quedó concluido y puesto al servicio público el puente sobre el río Tamesí, que comunica la ciudad de Tampico con la isleta en que está la aduana marítima.

En Veracruz está terminado el edificio para la aduana marítima, y progresa la construcción del que se destinará para correo y telégrafo. En Coatzacoalcos se han construido trescientos treinta metros en la escollera del Oeste, y se ha terminado la construcción de los muelles para el embarque y desembarque de la piedra que se empleará en la escollera del Este, lo mismo que el dragado frente á los muelles números 4 y 5. Se han tendido seis kilómetros de vías férreas en los muelles y en la estación marítima terminal de este puerto.

En Manzanillo se han concluido cuatrocientos diez metros lineales del núcleo del rompe-olas, doscientos setenta del revestimiento exterior y trescientos noventa y tres del coronamiento del concreto; y en la bahía se han dragado diez y seis mil metros cúbicos de arena y dos mil quinientas toneladas de material duro. En Salina Cruz se han construido diez metros lineales del rompe-olas del Oeste, ciento diez del rompe-olas